

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título de la consultoría

Estudio de percepciones y desarrollo de línea base sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) hacia la conservación de la biodiversidad y uso de recursos naturales en el paisaje Manu - Purus.

Duración del servicio y contrato

120 días calendario a partir de la firma del contrato

Tipo de contrato

Consultoría por servicios técnico-especializados, sin relación de dependencia

Lugar de consultoría

Oficinas FZS Peru, Departamento de Cusco, Pucallpa y Madre de Dios, con puntos clave dentro del Parque Nacional Manu – Purús.

Fecha máxima de aplicación

16 de Agosto de 2026

Fecha de Inicio de la consultoría

24 de agosto de 2026

I. ANTECEDENTES

La Sociedad Zoológica de Fráncfort (FZS) es una organización internacional dedicada a la conservación que opera en 18 países y cuya misión es conservar la fauna silvestre y los ecosistemas, con enfoque en áreas naturales protegidas y en territorios clave ricos en biodiversidad y valor cultural. FZS Perú contribuye a la conservación de grandes corredores amazónicos, interviniendo en cuatro paisajes que abarcan más de 131 000 km² y que engloban 13 áreas protegidas situadas en las regiones de Cusco, Madre de Dios, Puno, Ucayali y Loreto. FZS Perú es un socio importante para el Estado peruano y las comunidades locales, ya que proporciona apoyo técnico y financiero en los ámbitos de la vigilancia y el control, el seguimiento biológico de especies representativas, la educación intercultural, el desarrollo de capacidades y la gobernanza territorial.

Parque Nacional de Manu (PNMNU):

Categoría II de la UICN

Posiblemente el espacio protegido con mayor diversidad biológica del mundo, que alberga casi todos los ecosistemas, la flora y la fauna del este de Perú, el 10,3 % de las

especies de aves del mundo, el 3,9 % de sus mamíferos, así como un gran número de especies de peces, reptiles, anfibios e invertebrados (UICN, 1989). 1.030 especies de aves, 4.212 especies de plantas, 228 mamíferos —entre los que se incluyen 15 especies de primates—, 158 especies de anfibios, 132 de reptiles y 1.300 especies de mariposas.

Incluido en la Lista del Patrimonio Mundial (Criterios IX y X) (1987), reconocido por la UNESCO como la zona central de una Reserva de la Biosfera aún más extensa (1977) actualizada en 2017.

Estatus global de la KBA (Criterio: A1e, B2)

Conservation International: designada como «punto sobresaliente de conservación»

WWF: una de las 200 ecorregiones de agua dulce a nivel mundial

Centro de Diversidad Vegetal de WWF/UICN

BirdLife: designada como «área de aves endémicas» 48 especies incluidas en la Lista Roja de la UICN, 7 de ellas en peligro crítico de extinción

Parque Nacional del Alto Purús (PNAPU):

El área protegida terrestre más grande de Perú

Categoría II de la UICN

Estatus global/regional de KBA por determinar 30 especies incluidas en la Lista Roja de la UICN, 5 especies en peligro de extinción Área del Programa del Paisaje Patrimonial de Manu-Purus

Hogar de los últimos pueblos indígenas del mundo en situación de aislamiento y de contacto inicial: amahuaca, chitonahua, curanjeño, isconahua, mashco piro, mastanagua y nahua.

Los pueblos indígenas en situación de aislamiento son aquellos que no mantienen contactos sostenidos con la población mayoritaria no indígena y que, por lo general, rechazan cualquier tipo de contacto con personas ajenas a su propio pueblo.

También pueden ser pueblos que hayan sido contactados anteriormente y que, tras un contacto intermitente con las sociedades no indígenas, hayan vuelto a una situación de aislamiento y hayan roto las relaciones de contacto que pudieran haber mantenido con dichas sociedades⁶. Son los últimos seres humanos de la Tierra que están plenamente integrados en el ecosistema, y de los que sabemos muy poco.

La zona abarca una de las áreas más prístinas y con mayor biodiversidad del planeta. Su extensión es comparable a la de Suiza y al 60 % de la superficie total es parte del programa actual de LLF.

El punto de inflexión de las selvas tropicales amazónicas es uno de los mayores y más inminentes riesgos climáticos a nivel mundial. La protección de la selva tropical en la Amazonia debe ser, por lo tanto, una prioridad absoluta. Los límites de los parques abarcan cuencas hidrográficas completas de los principales afluentes del Amazonas, lo que contribuye de manera significativa a la protección del río más largo del mundo. Con un gradiente altitudinal de entre 150 m y 4.200 m, desde las praderas de la puna de los altos Andes hasta las tierras bajas tropicales, la zona presenta un gran potencial para que las especies adapten su área de distribución a medida que se produce el cambio climático.

Desde hace más de 40 años, Manu ha sido una zona clave para la investigación sobre la biodiversidad y la ecología tropical, con la famosa estación de investigación de Cocha Cashu en el centro del parque y numerosas estaciones más en las zonas circundantes. El área para el programa «Paisaje del Legado de Manu-Purus» es un conjunto formado

por dos de las áreas protegidas con mayor diversidad biológica del mundo y sus zonas de amortiguación: el Parque Nacional de Manu (PNMU) y el Parque Nacional del Alto Puru (PNAPU). El PNMU se creó en 1973 y el APNP en 2004. Estos dos excepcionales parques nacionales contiguos se encuentran enclavados en un complejo más amplio de ecosistemas y una mezcla de áreas naturales y culturales con distintos regímenes de protección. Estas consisten en una reserva comunal (Purus, categoría VI de la UICN), dos reservas territoriales (Kugapakori Nahua Nanti y Madre de Dios) y una reserva indígena (Murunahua), mientras que otra reserva indígena (Mashco Piro) se superpone por completo con el PNAPU. El Paisaje de Manu-Purus es el punto de encuentro entre los Andes tropicales y los bosques amazónicos de tierras bajas del sureste de Perú, y forma parte del «punto caliente» de biodiversidad de los Andes tropicales. Tal y como se muestra en el mapa, es el eje central de un corredor no fragmentado de selva tropical intacta que salvaguarda los ciclos hidrológicos naturales, una biodiversidad crucial y diversos ecosistemas, al tiempo que secuestra importantes recursos de carbono. Comparte frontera con más de un millón de hectáreas de áreas protegidas en el lado brasileño. El Paisaje del Legado de Manu-Purus es uno de los últimos refugios del planeta para un número desconocido de comunidades indígenas que viven aisladas y forman parte integrante de los ecosistemas de la selva tropical. El Paisaje de Manu-Purus se considera un centro mundial de endemismo y alberga una sexta parte de las especies vegetales del mundo. El bosque de la zona, casi totalmente intacto, se extiende a lo largo de un gradiente altitudinal único que va desde los Andes (PNMU: 4.200 m s. n. m.) hasta la Amazonía (PNAPU: 150 m s. n. m.). El Área del Programa es una de las pocas del mundo que abarca tal variedad de climas y ecosistemas únicos y, en consecuencia, se caracteriza por una gran diversidad biológica, cultural y paisajística, así como por numerosos servicios ecosistémicos. El considerable gradiente altitudinal contribuye al potencial único de resiliencia de la zona.

El Paisaje del Manu-Purus proporciona servicios ecosistémicos esenciales a escala local, regional y global, incluida la mitigación del cambio climático mediante el secuestro y el almacenamiento de carbono y la regulación de los patrones meteorológicos. Otros servicios que brinda de importancia son:

- **Servicios de aprovisionamiento:** Necesidades básicas de subsistencia (alimentos, materiales para la construcción y la ropa, agua potable, medicamentos) que se proporcionan a las poblaciones indígenas que viven en el Paisaje del Manu-Purus.
- **Servicios reguladores:** Circulación del agua (que requiere una gran extensión de bosque sin fragmentar); filtración del aire; estabilización del microclima y el macroclima; prevención de pandemias (papel clave en la protección frente a enfermedades zoonóticas emergentes); equilibrio hídrico (prevención de inundaciones y sequías).
- **Servicios culturales:** Espiritualidad de las culturas nativas; espacio para la investigación a largo plazo de los ecosistemas tropicales; lugar para la formación de futuros conservacionistas locales e internacionales; atractivo destino de turismo de naturaleza como una de las diversas alternativas de ingresos sostenibles.

CONTEXTO SOCIAL

El paisaje alberga diversas comunidades indígenas (Huni Kuin, Sharanahua, Yine, Culina, Asháninka, Mastanahua, Chaninahua, Amahuaca, Yaminahua, Matsiguenga,

Nahu, Harakmbut, Huachipaire), así como pueblos indígenas aislados.

En el Área de la Biosfera del Manu, que rodea el PNMNU, viven aproximadamente 20 000 personas repartidas en cinco distritos distintos. El PNMNU está rodeado de otras áreas protegidas que albergan a pueblos indígenas, entre ellas el PNAPU y dos reservas territoriales: Madre de Dios y Kugapakori Nahua Nanti, entre otras.

Dentro del PNM, hay unas 800 personas censadas en cuatro asentamientos de comunidades machiguengas y en la comunidad campesina de Callanga. Está a punto de formarse otra comunidad en Mameria.

Se desconoce el número de grupos indígenas y personas que viven aisladas dentro del PNMNU. La estimación más reciente del tamaño de la población en las comunidades y las comunidades aisladas dentro del PNMNU fue de 2.303 personas en 2014. En la zona de amortiguación del PNMNU hay aproximadamente 17 500 personas repartidas en 15 comunidades locales y cinco comunidades indígenas asentadas (Diamante, Palotoa, Santa Rosa de Huacaria, Shipeteari, Shintuya) con sus propios territorios. Cinco de estas 15 comunidades han firmado acuerdos de conservación con la autoridad del parque y, hasta la fecha, han respetado las condiciones establecidas para el uso de los recursos naturales locales.

Las comunidades locales circundantes y las poblaciones indígenas del interior del PNMNU dependen de los recursos naturales para su subsistencia y tienen permiso para extraerlos según corresponda. Por ejemplo, cazan y pescan legalmente dentro del parque, bajo la supervisión de las autoridades del parque, lo que les proporciona su principal fuente de proteínas.

Según la legislación peruana sobre áreas protegidas, no se permite la titularidad de la tierra dentro de un área protegida.

Sin embargo, se garantiza el uso de la tierra y de los recursos naturales a todas las comunidades asentadas dentro de las zonas de uso especial del PNMNU.

El PNAPU alberga a seis grupos indígenas que viven en aislamiento: los chitonahua, los nahua, los mastanahua, los amahuaca, los mashco piro y los isconahua. A diferencia del PNMNU, en el PNAPU no hay comunidades asentadas al interior del área de Categoría II de la UICN; los pueblos indígenas aislados viven en grupos y se desplazan de un lugar a otro dentro de las dos áreas protegidas.

Alrededor del PNAPU hay dos reservas indígenas adyacentes (Murunahua y Madre de Dios) y una reserva superpuesta al área protegida (Mashco Piro) que proporcionan protección adicional a un número indeterminado de grupos indígenas que viven aislados. El PNAPU conecta estas tres reservas indígenas para que estos grupos puedan seguir desplazándose libremente y sin ser molestados de una cuenca hidrográfica a otra, tal y como lo hacían en el pasado. En la zona de amortiguación del APNP hay 65 comunidades indígenas asentadas pertenecientes a 11 grupos étnicos (aproximadamente entre 17 000 y 18 000 personas) que dependen directamente de los recursos de la selva. La mayoría de estas poblaciones tiene un modo de vida de subsistencia y solo unas pocas actividades —como la producción de aceite de alto valor a partir de los árboles de copaiba (*Copaifera* sp.) y la artesanía— son compatibles con la gestión sostenible de los recursos naturales. De esas 65 comunidades, ocho se encuentran a orillas del río Las Piedras, 13 a orillas del río Curanja y 44 a orillas del río Purús (estas últimas cuentan con títulos de propiedad legales). Once de estas 44 comunidades situadas a orillas del río Purús han firmado acuerdos de conservación con el SERNANP para la gestión sostenible de los recursos naturales locales, lo que les permite acceder también a microcréditos para mejorar sus actividades económicas.

En este contexto, es necesario realizar una encuesta CAP para establecer una línea de base sobre conocimientos, actitudes, percepciones y practicas hacia la conservación de la biodiversidad en el paisaje Manu - Purus.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO

Generar una línea base a través de un estudio de percepciones para identificar indicadores y medir el impacto del programa Manu - Purus sobre los conocimientos, actitudes, percepciones y prácticas de la población meta respecto de la conservación y funciones ambientales de la biodiversidad, así como el manejo sostenible de los recursos naturales.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El alcance de la consultoría incluye:

1. Desarrollo de metodología para la realización de un estudio de percepción de línea de base mediante encuesta CAP, enfocado en evaluar conocimientos, actitudes, percepciones y prácticas hacia la conservación de la biodiversidad en el paisaje Manu - Purus.
2. Definición de la muestra participativa y cálculo de parámetros estadísticos como el tamaño de muestra, margen de error y nivel de confianza, garantizando la representatividad de los resultados obtenidos.
3. Identificación de indicadores clave, metodología y diseño de herramientas de medición con el propósito de utilizarlos para medir tendencias positivas (incremento $\geq 20\%$) en las medidas de encuesta CAP relacionadas con conocimiento, actitud y practicas
4. Ejecución de la encuesta CAP para la generación de una línea de base que permita comprender los conocimientos, actitudes y percepciones y practicas actuales respecto de la conservación y funciones ambientales de la biodiversidad en el contexto del programa Manu - Purus
5. Sistematización de los resultados entregados en una base de datos accesible y estructurada, facilitando su consulta y uso por parte de los colaboradores y stakeholders del programa.
6. Elaboración de un informe detallado que incluya los resultados del estudio, análisis de datos y conclusiones relevantes para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales en el paisaje Manu - Purus (incluir herramientas de visualización para facilitar la comprensión y presentación de los resultados)
7. Preparación de una presentación en formato PowerPoint e infografía que sintetice los hallazgos más relevantes del estudio.

IV. PRODUCTOS POR ENTREGAR Y FORMAS DE PAGO

Las actividades descritas en la sección III serán llevadas a cabo y reflejadas en los siguientes productos:

Producto	Descripción	Plazo
1	PRODUCTO 1: Metodología y Diseño de la Encuesta: Desarrollo de la encuesta y metodología para estudio de opinión de línea de base mediante encuesta CAP en el paisaje Manu - Purus. La metodología incluirá los siguientes aspectos: 1. Enfoque en la evaluación de valores, conocimientos y actitudes hacia la conservación de la biodiversidad en el paisaje Manu - Purus. 2. Consideraciones éticas en la realización del estudio, incluyendo el consentimiento informado y la protección de datos personales. 3. Definición de muestra participativa, criterios, alcance y cálculo de parámetros estadísticos (tamaño de muestra, margen de error, nivel de confianza) para garantizar la representatividad de los resultados. 4. Identificación y descripción preliminar de indicadores clave, selección de preguntas y diseño de herramientas para medir tendencias positivas (incremento $\geq 20\%$) en medidas de encuesta CAP. 5. Detalle sobre el proceso de recolección de datos, incluyendo la logística, el cronograma, equipo encargado y cuadros de alcance poblacional.	30 días

Producto	Descripción	Plazo
	6. Métodos estadísticos y analíticos que se utilizarán para analizar los datos recolectados.	

2	PRODUCTO 2: Informe de Ejecución de la encuesta CAP: En función del Producto 1, realizar y presentar un informe de avance sobre la ejecución la encuesta CAP. En este documento se deberá incluir: - Registro fotográfico y/o audiovisual para documentar el desarrollo y aplicación de la encuesta, si aplica.	80 días
3	PRODUCTO 3: Informe Final y Sistematización de resultados: En función a los resultados del Producto 1 y Producto 2, elaborar: 1. Informe final detallado que incluya análisis de datos, respuestas y conclusiones en el contexto del estudio de opinión de la línea base: a. Análisis estadístico de los datos recolectados, incluyendo tablas y gráficos que muestren los, conocimientos, actitudes, percepciones y comportamientos de la población estudiada. b. Conclusiones derivadas del análisis de datos, enfocándose en los puntos clave evaluados (conocimiento, actitud, comportamiento). c. Interpretación de los resultados en cuanto a la conservación y manejo sostenible de recursos naturales en el paisaje Manu - Purus. d. Propuesta o esquema para medir tendencias positivas en el futuro, específicamente relacionadas con el incremento del 20% en medidas de encuesta CAP.	120 días

Producto	Descripción	Plazo
----------	-------------	-------

	e. Definición de indicadores y herramientas que se utilizarán para evaluar estos cambios. 2. Sistematización de Resultados: En función a los resultados del Producto 2, organización y sistematización de los resultados en una base de datos accesible y estructurada para consulta y uso por parte de los colaboradores y stakeholders del proyecto. 3. Presentación que sintetice los hallazgos más relevantes del estudio en formato PowerPoint. 4. Infografía que sintetice los hallazgos claves del estudio. Este producto debe incluir: - Herramientas visuales como gráficos, diagramas y mapas que faciliten la comprensión y presentación de los resultados. - Uso de herramientas interactivas o visuales para mejorar la comunicación de los hallazgos.	
--	---	--

El plazo del contrato corre a partir de la firma del contrato y de acuerdo con el calendario acordado y establecido en el contrato.

El producto elaborado por el/la consultor/a o el equipo consultor deben contar con el visto bueno del equipo responsable de FZS Peru.

Forma de pago:

- 20% a la firma del contrato.
- 30% a la entrega del producto 1
- 30% a la entrega del producto 2
- 20% a la entrega del producto 3

V. PERFIL Y REQUISITOS

Los requerimientos obligatorios incluyen:

- Experiencia demostrada en la realización de estudios de percepciones y encuestas, preferiblemente en contextos ambientales y de conservación.
- Preferible conocimiento de la biodiversidad y los recursos naturales, especialmente en áreas protegidas que conforman el paisaje Manu - Purus.
- Capacidad para diseñar metodologías de encuesta CAP que incluyan la

medición de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la conservación ambiental.

- Capacidades avanzadas en herramientas de visualización de datos para comunicar efectivamente los hallazgos a diferentes audiencias.
- Compromiso con estándares éticos y de integridad en la recolección y manejo de datos sensibles.
- Disponibilidad para trabajar de manera colaborativa con equipos multidisciplinarios y stakeholders locales.
- Disponibilidad para viajar, alojarse y trabajar en zonas remotas de los Parques nacionales del Manu y Purus.
- Profesionales independientes deben contar con seguro médico.

El equipo seleccionado tendrá la capacidad técnica y profesional para realizar todas las etapas del proyecto, asegurando resultados robustos y relevantes que contribuyan a la encuesta CAP.

VI. PROCESO DE APLICACIÓN

Para aplicar a esta posición, por favor enviar los siguientes documentos al correo electrónico danilo.jordan@fzs.org , oscar.mujica@fzs.org especificando en el **Asunto:** **“Estudio de Opinión y Línea Base sobre Conservación de Biodiversidad en el Paisaje Manu - Purus CAP”**.

- Propuesta técnica:
 - Descripción del servicio.
 - Plan de trabajo.
 - Calendario de ejecución.
 - Personal designado.
 - Referencias profesionales y laborales.
 - Documentos de respaldo.
 - Hoja de vida del personal
 - Copia de los certificados profesionales
 - Carta de aceptación y entendimiento de los TdR firmada.
- Propuesta económica.
 - Incluir logística de campo.
 - Desglose de costos por producto.

Fecha de publicación de convocatoria: 05 de Agosto de 2026

Fecha máxima de postulación: 16 de agosto de 2026